

AVISO DE SU DERECHO
Para Reclamar Salarios No Pagados
16 de noviembre 2023

¿Esto Me Afecta A Mi?

Podría ser que se le deba dinero por salarios no pagados por Boykin Farms, Inc., Rhodes Farming, LLC, Willie C. Boykin, III, Matthew Z. Rhodes, Tony C. Lee, d/b/a Lee and Sons Farms, Cameron Lee, d/b/a Lee and Sons Farms, y/o Clint Lee, d/b/a Lee and Sons Farms (demandados).

Si usted trabajó para cualquier de los demandados como trabajador con visa H-2A en cualquier tiempo en los tres años de inmediato precedente a la fecha de este aviso, puede afectarle.

¿De Que Se Trata Esto?

Los trabajadores que presentaron este caso dicen que:

- Pagaron tarifas de reclutamiento, el costo de su visa H-2A y tarifas de procesamiento relacionadas con la visa, los viajes dentro de México, el alojamiento cerca del Consulado de los EE. UU., el viaje a Carolina del Norte, tarifa de cruce fronterizo, y/o los costos de alimentos entrantes y no estaban completamente reembolsado por esos costos después de comenzar el trabajo;
- No se les pagó por todas las horas trabajadas, lo que significa que no se les pagó el salario mínimo legalmente requerido por cada semana que trabajaron;

Si le sucedió esto, *este es su aviso para presentar un reclamo.*

Los demandados dicen que los trabajadores fueron pagados todos los salarios debidos bajo la ley.

El Tribunal no llegará a una decisión de quienes están correctos hasta más tarde.

Los trabajadores puedan recibir dinero si ganan el juicio o si llegan a un acuerdo con los demandados.

¿Qué Pasa Si Presento Un Reclamo?

Si los trabajadores ganan, usted podrá recibir dinero.

Si los trabajadores pierden, usted no podrá demandar a los demandados de nuevo.

Usted *no tendrá que* pagarles a los abogados *nada* de su bolsillo, gane o pierda. Sin embargo, hay una posibilidad que usted sea responsable por parte de los costos de los demandados si los demandados prevalecen en la acción.

Es posible que usted tendrá que responder preguntas o proveer evidencia, si tiene alguna, durante Descubrimiento, pero será determinado por el tribunal.

¿Qué Pasa Si No Presento Un Reclamo?

No recibirá dinero por esta demanda.

Si se le debe salario, usted podrá demandar a los demandados por su cuenta si presenta la demanda antes del plazo.

¿Cómo Presento Un Reclamo?

Usted tendrá que completar el documento adjunto llamado *Consentimiento Para Unirse A La Demanda De Salarios No Pagados Bajo FLSA* que se incluye aquí, y **mandarlo antes del 15 de mayo de 2024.**

El estatuto de limitación en su caso depende en la fecha en la cual somete el documento *Consentimiento Para Unirse A La Demanda.*

¿Qué Pasa Si Tengo Preguntas?

Hable con o mande un mensaje por WhatsApp a los abogados de los trabajadores al: **(919) 909-0580**

La llamada es gratis y confidencial. O escriba a: **North Carolina Justice Center**, P.O. Box 28068, Raleigh, NC 27611

O contáctanos a través de Facebook:

<https://www.facebook.com/ConozcaSusDerechosConNCJC>

Juez Boyle de La Corte Del Distrito De Los Estados Unidos del Distrito Este de Norte Carolina aprobó este Aviso, pero no toma posición en los méritos del caso.

POR FAVOR IMPRIMA LA SIGUENTE INFORMACION:

Esta información no se hará parte de cualquier registro público, pero es necesario para los archivos de su abogado para llevar acabo su caso y para posibles acuerdos.

Nombre: _____

Otros Nombres usados o por cuales usted ha sido conocido:

Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Dirección en Donde Recibe Correo: _____

Ciudad, Estado y Código Postal: _____

Número de Teléfono por la mañana: _____

Número de Teléfono por la tarde: _____

Número de Celular: _____

Número de WhatsApp: _____

Correo Electrónico: _____

Regrese este documento a:

North Carolina Justice Center
P.O. Box 28068
Raleigh, NC 27611
Telefono/WhatsApp: 919-909-0580

EN LA CORTE DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS
PARA EL DISTRITO ORIENTAL DE CAROLINA DEL NORTE
DIVISIÓN OESTE
CIVIL CASE NO: 5:22-cv-491-BO-RN

CRISTOBAL LOPEZ LOPEZ and GILBERTO)
FLORES LOZANO, <i>por ellos y todas las demás</i>)
<i>personas en una situación similar,</i>)
)
Demandantes,)
v.)
)
BOYKIN FARMS, INC., RHODES FARMING,)
LLC, WILLIE C. BOYKIN, III, MATTHEW Z.)
RHODES, TONY C. LEE, d/b/a LEE AND SONS)
FARMS, CAMERON LEE, d/b/a LEE AND)
SONS FARMS, y CLINT LEE, d/b/a LEE AND)
SONS FARMS,)
)
Demandados.)
_____)

CONSENTIMIENTO PARA UNIRSE A LA DEMANDA BAJO FLSA

ESTOY DE ACUERDO en unirme a la demanda indicada arriba, en conformidad con 29 U.S.C. § 216(b) de la Ley de Normas Justas de Trabajo (“FLSA”), en cuanto a mis reclamos de sueldos no pagados contra los Demandados bajo la FLSA. Al unirme y dar este consentimiento, yo designo a Cristobal Lopez Lopez y Gilberto Flores Lozano (“Demandantes Nombrados”), y/o cualquier otro individuo(s) designado(s) más tarde como representativo(s) en esta acción bajo la FLSA, como mis agentes para tomar decisiones de mi parte con respecto a los reclamos de FLSA en este caso, incluyendo el método y manera de manejar la litigación, entrar en cualquier acuerdo negociado, entrar en cualquier acuerdo con los abogados de los Demandantes Nombrados con respecto a los honorarios de los abogados y gastos legales, y cualquier otro asunto relacionado con los reclamos de FLSA en esta demanda.

Con este consentimiento autorizo a los abogados del Centro de Justicia de Carolina del Norte y Jonathan Wall de Higgins Benjamin, PLLC, así como cualquier otro abogado con quien ellos puedan asociarse, representarme en todo respecto en conexión con esta demanda. Entiendo que no estaré cobrado por los servicios de mis abogados.

Reconozco que este Consentimiento es para recuperar sueldos no pagados de los Demandados. Entiendo que estaré comprometido por y obligado a cualquier juicio de esta Corte, ya sea favorable o desfavorable, y que estaré comprometido por y participaré en cualquier acuerdo negociado por y en nombre de los Demandantes.

Nombre

Fecha

Firma